Declaración Jurada

ID.: 379.406

Se declara que la formalización de la Orden de Trabajo o Servicios con la empresa GRIZZIE M. LOGAN, adjudicataria del llamado a Contratación Directa N° 03/2020, con ID N° 379.406, fue emitida fuera del plazo mínimo establecido en el Art. 34 del Decreto 7434/2011, debido a que la prestación de servicios, objeto de la presente contratación, estaba estipulada para el día 10 de noviembre de 2020, fecha en que fue realizada la "XLIX Reunión Virtual del Grupo de Expertos para el Control de Lavado de Activos", evento organizado por la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), y por la cual la Institución asumió la presidencia Pro –Tempore del Grupo de Expertos para el Control de Lavado de Activos (GELAVEX) para el período 2020 – 2021.

SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO O BIENES * DIRECCION ADMINISTRATIVA * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * SEPRELAD

Hernán Ariel Quiñónez A.
Director Administración y Finanzas
SEPRELAD